



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 22 de marzo de 2019, pub. BOE 11 de abril de 2019

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	CU-2019-2
Código de la RPT:	IEL-MAQ-CU-2		
Categoría de la plaza	Catedrático de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Máquinas y motores térmicos		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Ingeniería Térmica y Energética.		
Perfil Investigador:	Propiedades Termodinámicas de Fluidos Energéticos, Abastecimiento Energético mediante Fuentes Renovables.		

En Burgos, a las 19:00 horas, del día 19 de junio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	MARTÍN GONZÁLEZ, M ^a CARMEN
Vocal	MÍGUEZ TABARÉS, JOSÉ LUIS
Vocal	SANCHIS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS
Vocal	GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a de LOURDES
Secretario/a	CHAMORRO CAMAZÓN, CÉSAR RUBÉN

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público.

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	50
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión	10
Segunda parte de la prueba		
1	Adecuación del proyecto investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	30



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba

Se siguen los criterios del baremo establecido en el Anexo I del REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. ACUERDO, de 18 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos. BOCYL núm. 99, de 28 de mayo de 2009.

2. Segunda parte de la prueba

Se siguen los criterios del baremo establecido en el Anexo I del REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. ACUERDO, de 18 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos. BOCYL núm. 99, de 28 de mayo de 2009.

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 70 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	55 puntos

En Burgos, a 19 de junio de 2019

EL SECRETARIO,

Fdo.: C.R. Chamorro Camazón

EL PRESIDENTE

Fdo.: M.C. Martín González

VOCAL,

Fdo.: J.L. Míguez Tabarés

VOCAL,

Fdo.: M.J. Sanchis Sánchez

VOCAL,

Fdo.: M.L. García Rodríguez

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 22 de marzo de 2019, pub. BOE: 11 de abril de 2019

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	CU-2019-2
Código de la RPT:	IEL-MAQ-CU-2		
Categoría de la plaza	Catedrático de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Máquinas y motores térmicos		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Ingeniería Térmica y Energética.		
Perfil Investigador:	Propiedades Termodinámicas de Fluidos Energéticos, Abastecimiento Energético mediante Fuentes Renovables.		

En Burgos, a las 20:30 horas, del día 19 de junio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	MARTÍN GONZÁLEZ, M ^a CARMEN
Vocal	MÍGUEZ TABARÉS, JOSÉ LUIS
Vocal	SANCHIS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS
Vocal	GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a de LOURDES
Secretario/a	CHAMORRO CAMAZÓN, CÉSAR RUBÉN

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : CRISTINA ALONSO TRISTÁN
Segundo: -----
Tercero: -----



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	20 de junio de 2019
Lugar:	Sala de Juntas 2B de la Escuela Politécnica Superior. Avenida de Cantabria, s/n. 09006 Burgos
Hora	09:00 09:30

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

☐ En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

En Burgos, a 19 de junio de 2019

EL SECRETARIO,

Fdo.: C.R. Chamorro Camazón

EL PRESIDENTE,

Fdo.: M.C. Martín González

VOCAL,

Fdo.: J.L. Míguez Tabarés

VOCAL,

Fdo.: M.J. Sanchis Sánchez

VOCAL,

Fdo.: M.L. García Rodríguez

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 22 de marzo de 2019, pub. BOE: 11 de abril de 2019			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	CU-2019-2
Código de la RPT:	IEL-MAQ-CU-2		
Categoría de la plaza	Catedrático de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Máquinas y motores térmicos		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Ingeniería Térmica y Energética.		
Perfil Investigador:	Propiedades Termodinámicas de Fluidos Energéticos, Abastecimiento Energético mediante Fuentes Renovables.		

En Burgos, a las 09:00 horas, del día 20 de junio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	MARTÍN GONZÁLEZ, M ^a CARMEN
Vocal	MÍGUEZ TABARÉS, JOSÉ LUIS
Vocal	SANCHIS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS
Vocal	GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a de LOURDES
Secretario/a	CHAMORRO CAMAZÓN, CÉSAR RUBÉN

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

☐ Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

☒ Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	CRISTINA ALONSO TRISTÁN
Justificación de la puntuación otorgada: La candidata ha expuesto los méritos de su historial académico y profesional y ha respondido a las preguntas de la comisión. La comisión ha valorado que la candidata posee un alto grado de excelencia en todos los méritos exigidos en todos y cada uno de los apartados del baremo establecido. Por unanimidad se le otorga una puntuación de 70 puntos	
Puntuación otorgada	70



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
CRISTINA ALONSO TRISTÁN	70 puntos

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1º	CRISTINA ALONSO TRISTÁN
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:

20 de junio de 2019

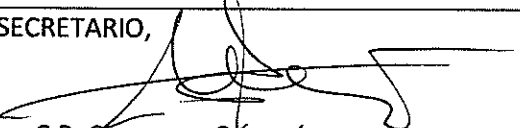
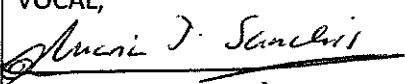
Lugar:

Sala de Juntas 2B de la Escuela Politécnica Superior.
Avenida de Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Hora

11:30

En Burgos, a 20 de junio de 2019

EL SECRETARIO,  Fdo.: C.R. Chamorro Camazón	EL PRESIDENTE,  Fdo.: M.C. Martín González	
VOCAL,  Fdo.: J.L. Míguez Tabarés	VOCAL,  Fdo.: M.J. Sanchis Sánchez	VOCAL,  Fdo.: M.L. García Rodríguez

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 22 de marzo de 2019, pub. BOE: 11 de abril de 2019

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	CU-2019-2
Código de la RPT:	IEL-MAQ-CU-2		
Categoría de la plaza	Catedrático de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Máquinas y motores térmicos		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Ingeniería Térmica y Energética.		
Perfil Investigador:	Propiedades Termodinámicas de Fluidos Energéticos, Abastecimiento Energético mediante Fuentes Renovables.		

En Burgos, a las 11:30 horas, del día 20 de junio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	MARTÍN GONZÁLEZ, M ^a CARMEN
Vocal	MÍGUEZ TABARÉS, JOSÉ LUIS
Vocal	SANCHIS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS
Vocal	GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a de LOURDES
Secretario/a	CHAMORRO CAMAZÓN, CÉSAR RUBÉN

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un proyecto original de investigación a desarrollar en la Universidad de Burgos y adecuado a las necesidades investigadoras de la misma, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

☐ Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

☒ Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	CRISTINA ALONSO TRISTÁN
Justificación de la puntuación otorgada: La candidata ha expuesto un proyecto de investigación original, de gran calidad, realista, ajustado a las necesidades investigadoras de la UBU. La defensa y debate con la comisión han sido brillantes. Los miembros de la Comisión, de forma unánime, deciden otorgarle una calificación de 30 puntos	
Puntuación otorgada	30



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
CRISTINA ALONSO TRISTÁN	30 puntos

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de ambas partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN		
	1ª PARTE	2ª PARTE	TOTAL
CRISTINA ALONSO TRISTÁN	70	30	100

En Burgos, a 20 de junio de 2019

EI SECRETARIO, Fdo.: C.R. Chamorro Camazón		EL PRESIDENTE, Fdo.: M.C. Martín González	
VOCAL, Fdo.: J.L. Míguez Tabarés	VOCAL, Fdo.: M.J. Sanchis Sánchez	VOCAL, Fdo.: M.L. García Rodríguez	

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

7-PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 22 de marzo de 2019, pub. BOE: 11 de abril de 2019

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	CU-2019-2
Código de la RPT:	IEL-MAQ-CU-2		
Categoría de la plaza	Catedrático de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Máquinas y motores térmicos		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Ingeniería Térmica y Energética.		
Perfil Investigador:	Propiedades Termodinámicas de Fluidos Energéticos, Abastecimiento Energético mediante Fuentes Renovables.		

En Burgos, a las 13:30 horas, del día 20 de junio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	MARTÍN GONZÁLEZ, M ^a CARMEN
Vocal	MÍGUEZ TABARÉS, JOSÉ LUIS
Vocal	SANCHIS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS
Vocal	GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a de LOURDES
Secretario/a	CHAMORRO CAMAZÓN, CÉSAR RUBÉN

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN		
	1º PARTE	2º PARTE	TOTAL
CRISTINA ALONSO TRISTÁN	70	30	100

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2019-2 R.R. DE 22 DE MARZO DE 2019

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
CRISTINA ALONSO TRSITÁN

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

☐

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 20 de junio de 2019

EL SECRETARIO, Fdo.: C.R. Chamorro Camazón		EL PRESIDENTE, Fdo.: M.C. Martín González	
VOCAL, Fdo.: J.L. Míguez Tabarés	VOCAL, Fdo.: M.J. Sanchis Sánchez	VOCAL, Fdo.: M.L. García Rodríguez	

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad